

20648 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Massanassa, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

El Ayuntamiento de Massanassa convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza vacante de Administrativo, encuadrada en el grupo de Administración General, subgrupo de Administrativos, coeficiente 2,1, nivel de proporcionalidad 6, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 223, de 19 de septiembre de 1985, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

Se otorga el plazo de treinta días hábiles para la presentación de solicitudes a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Massanassa, 23 de septiembre de 1985.—El Alcalde-Presidente, Joan Quiles Tarazona.—13.945-E (67784).

20649 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Canals, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de oficios múltiples, con especial incidencia en los cometidos de Fontanería y Conserje de Cementerio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 224, de fecha 20 de septiembre de 1985, aparece publicada la convocatoria y bases del concurso-oposición que ha de regir la contratación laboral de dos plazas de oficios múltiples, con especial incidencia en los cometidos de Fontanería y Conserje de Cementerio, vacantes en el cuadro anexo laboral de puestos de trabajo, con el sueldo y emolumentos que les correspondan, de conformidad con la legislación laboral vigente y acuerdos de la Corporación.

Las instancias, solicitando tomar parte en el citado concurso-oposición, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Casa de la Villa.

Canals, 23 de septiembre de 1985.—El Alcalde, Rafael Trave Vera.—13.499-E (66617).

20650 RESOLUCION de 25 de septiembre de 1985, de la Diputación Provincial de León, referente al concurso de méritos para cubrir diversas plazas en el hospital general «Princesa Sofía».

El Consejo de Administración de los Servicios Hospitalarios de la excelentísima Diputación Provincial de León, acordó convocar concurso de méritos para cubrir las siguientes plazas de Médicos adjuntos, vacantes en la plantilla de este hospital:

Dos plazas de Médicos adjuntos especialistas en Medicina Interna.

Una plaza de Médico adjunto especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Una plaza de Médico adjunto especialista en Cirugía del Aparato Digestivo.

Tres plazas de Médicos adjuntos especialistas en Neurocirugía.

Una plaza de Médico adjunto del Servicio de Laboratorio y Análisis Clínicos especialista en Hematología y Hemoterapia.

Tres plazas de Médicos adjuntos especialistas en Radiodiagnóstico.

Una plaza de Médico adjunto especialista en Anatomía Patológica.

Una plaza de Médico adjunto especialista en Anestesiología y Reanimación.

Dos plazas de Médicos adjuntos especialistas en Medicina Intensiva.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, en el plazo de treinta días hábiles siguientes al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentarse en la forma establecida y autorizada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases del concurso así como los requisitos han sido publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia, el día 23 de septiembre de 1985.

León, 25 de septiembre de 1985.—El Presidente.—13.795-E (67341).

20651 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de La Guardia, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 220, de 24 de septiembre de 1985, se publican las bases y el programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición, de dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán a través del «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y del tablón de edictos de la Corporación.

La Guardia, 30 de septiembre de 1985.—El Alcalde, Raúl González Puebla.—14.175-E (68319).

20652 CORRECCION de erratas de la Resolución de 3 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Aspe, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.

Padecido error en la inserción del sumario que encabeza la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de fecha 26 de septiembre de 1985, página 30257, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «... referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General», debe decir: «... referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación».

UNIVERSIDADES

20653 CORRECCION de erratas de la Resolución de 26 de agosto de 1985, de la Universidad de Barcelona, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas docentes que se citan.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de fecha 21 de septiembre de 1985, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo III, página 29786, columna primera, inmediatamente antes de la línea que dice: «Departamento: Fisiología Vegetal. Actividades: Docente», debe figurar: «Sexta plaza».

20654 CORRECCION de erratas de la Resolución de 26 de agosto de 1985, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de fecha 21 de septiembre de 1985, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, página 29794, columna segunda, Comisión titular (N. Com. 01), donde dice: «Vocal Secretario: Sorceranas Lleó, Amadeo; TU, Universidad de Barcelona», debe decir: «Vocal Secretario: Soberanas Lleó, Amadeo; TU, Universidad de Barcelona».

En la página 29797, columna segunda, Comisión titular (N. Com. 01), Vocales, donde dice: «Fernández Dols, José Miguel; TU, Universidad de Madrid», debe decir: «Fernández Dols, José Miguel; TU, Universidad Autónoma de Madrid».

En la página 29798, columna primera, Comisión suplente (N. Com. 01), donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria».

En la misma página, columna segunda, Comisión suplente (N. Com. 1), donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria».